



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **12 h del 15 de enero del año 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dr. Gerardo Alatorre Frenk. Dra. Irlanda Villegas y Dra. Pilar Ortiz Lovillo, como representantes investigadores, Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Lic. Ricardo Picie Hernández, Consejero universitario alumno; Lic. Esmeralda Hernández Cortes, representante alumna de la MIE; Lic. Anahí Martínez Martínez, representante alumna suplente de la MEIS, todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Antes de iniciar la directora informa que Mtro. Diego Ignacio Prado Tuma, Representante alumno del DIE, informó que no podría participar por encontrarse fuera de la ciudad, al igual que su suplente. La Dra. Guadalupe Mendoza Zuany no participa en este Consejo Técnico por ser una de las docentes implicadas en las solicitudes de revisión de evaluación. La Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez también es una de las académicas de quien se pide revisión de la evaluación, pero por ser la directora debe presidir este consejo por lo que se abstendrá de opinar cuando se toque el tema referente a su materia, pero no puede abandonar el Consejo Técnico porque tendría que suspenderse.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 13 de enero de 2024, como sesión extraordinaria y que a continuación se reproduce:

1. Nombramiento de los jurados de revisión de evaluación.
2. Analizar y en su caso validar las solicitudes de titulación extemporánea

Después de revisar la documentación correspondiente el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

Primero: 1.1 Atendiendo a la solicitud presentada por la estudiante Maria Teresa Peña, para la revisión de la evaluación de la materia Trabajo de Investigación II, impartida por el Dr. Juan Carlos Sandoval, el jurado queda integrado por Dr. César Aguilar, Dra. Ana Lucía Maldonado, Dr. Bruno Baronnet. 1.2 Atendiendo a la solicitud presentada por la



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

estudiante Maria Teresa Peña, para la revisión de la evaluación de la materia Seminario de Investigación II, impartida por el Dr. Juan Carlos Sandoval y la Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, el jurado queda integrado por Dr. Sergio Navarro, Mtra. Sandra Luz Mesa y Dr. Francisco de Parres. **1.3** Atendiendo a la solicitud presentada por el estudiante Raúl Cuellar, del Doctorado en Investigación Educativa, para la revisión de la evaluación de la materia Trabajo de Investigación V, impartida por la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, el jurado queda integrado por Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dra. Evodia Silva (de CITRO) y la Dra. Maria del Socorro Ocampo. En todos los casos los jurados determinaran las fechas de reunión y de entrevistas y se les notificarán a los involucrados.

Segundo: 2.1 Se avala la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MEIS, Ana Laura Juárez Luna, quien curso la maestría de febrero 2020 a enero 2022, debiendo entregar la tesis terminada en julio 2022. Pero no pudo hacerlo oportunamente porque el periodo de pandemia atraso su proceso de recolección de la información, pudiendo concluir su trabajo hasta julio 2023 y ahora ya cuenta co los votos aprobatorios de su jurado, por lo que se considera pertinente que proceda la titulación. **2.2** Se avala la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MEIS, Claunnia Ayora Vázquez, quien curso la maestría de febrero 2020 a enero 2022, debiendo entregar la tesis terminada en julio 2022. Pero no pudo hacerlo oportunamente porque el periodo de pandemia atraso su proceso de recolección de la información, pudiendo concluir su trabajo hasta julio 2023 y ahora ya cuenta co los votos aprobatorios de su jurado, por lo que se considera pertinente que proceda la titulación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 6 de noviembre de 2023 a las 12:00 h.

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dra. Irlanda Villegas Consejera Investigadora	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Consejero investigador	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Juliana Merçon Coordinadora de la MEIS	
Lic. Ricardo Picie Hernández Consejero universitario alumno	
Lic. Esmeralda Hernández Cortés Representante alumna de la MIE	
Lic. Anahí Martínez Martínez, Representante alumna suplente de la MEIS	